			Guía D	ocente			
	Datos Identificativos 2012/13						
Asignatura (*)	Bases Históricas e Documentación en Terapia Ocupacion		pacional		Código	653G01108	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional						
			Descri	iptores			
Ciclo	Pe	ríodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
Grao	1º cua	drimestre	Prim	neiro		Obrigatoria	7
Idioma							
Prerrequisitos							
Departamento	Departamento Medicina						
Coordinación	Meijide Failde, Rosa			Correo electró	nico	rosa.meijide.failde@udc.es	
Profesorado	Meijide Failde, Rosa			Correo electró	nico rosa.meijide.failde@udc.es		de@udc.es
	Sobrido Prieto, María					maria.sobrido@	udc.es
Web							
Descrición xeral	Esta asignatura pre	tende el desarr	ollo de competer	ncias que permitai	n al alu	ımnado compren	der y aplicar los conocimientos
	relacionados con las bases históricas, fundamentos y documentación en Terapia Ocupacional.			nal.			
	Descriptor:						
Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y			écnicas, evaluaciones y				
	valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupaciona Estructura de los trabajos científicos en ciencias de la salud. Recuperación de la información científica en Terapia Ocupacional.			de función-disfunción ocupacional.			
				n científica en Terapia			

	Competencias da titulación
Código	Competencias da titulación
A1	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su
	funcionamiento a través de las ocupaciones.
A2	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
А3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y
	ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A12	Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación.
B1	Aprender a aprender.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B19	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
B23	Capacidad de aprender.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B29	Trabajo en equipo.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
B37	Motivación.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados da aprendizaxe

Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Com	petenci	as da
	1	itulació	n
Conocimientos y capacidad para aplicar la teoría y la práctica de Terapia Ocupacional.	A1	B1	C1
	A2	B4	C4
	A3	B8	C7
	A9	B10	
		B12	
		B14	
		B15	
		B19	
		B23	
		B26	
		B29	
		B31	
		B37	
Capacidad para comprender las bases históricas de la Terapia ocupacional	A1	B1	C1
	A2	B10	
	A12	B14	
		B19	

	Contidos
Temas	Subtemas
BLOQUE I	1 Concepto y definición de Terapia Ocupacional.
TEMA I CONCEPTOS, BASES HISTÓRICAS Y	2 Objetivos y ámbitos de actuación de la Terapia Ocupacional.
FILOSOFICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL	3 Historia y evolución de la Terapia Ocupacional. Desarrollo en el marco de las
	ciencias de la salud. Principales autores.
	4 Salud y enfermedad. Teoría de la enfermedad y de la incapacidad. Clasificación
	internacional del funcionamiento, discapacidad y salud. CIF.
	5 Fundamentos filosóficos de la Terapia Ocupacional.
	6 Concepto de ocupación como característica evolutiva y principal actividad de los
	seres humanos. Dimensiones biológica, psicológica y social de la ocupación.
BLOQUE I.	7 Organización del conocimiento en Terapia Ocupacional: Marcos de referencia
TEMA II. ORGANIZACION DEL CONOCIMIENTO EN	teóricos primarios, Marcos de referencia de la disfunción física:
TERAPIA OCUPACIONAL. MARCOS DE REFERENCIA	cinesiológico/biomecánico; neuromotriz y neurológico- evolutivo;
	perceptivo-cognitivo.
	Marcos de referencia de la disfunción psico-social: conductual; cognitivo; analítico;
	humanista.
	8 Fuentes de información, variables de estudios y métodos de evaluación en terapia
	ocupacional aplicados a los marcos de referencia de la disfunción física y
	psico-social.
BLOQUE I.	9 Actividades ocupacionales. Talleres
TEMA III. ACTIVIDADES OCUPACIONALES	
BLOQUE II DOCUMENTACIÓN EN TERAPIA	1 Características y clasificación
OCUPACIONAL	2 Revistas científicas
	2.1. El artículo científico
TEMA I. FUENTES DE INFORMACIÓN	2.2 Estructura del artículo científico original
	3 Literatura gris
	4 El fraude científico

BLOQUE II DOCUMENTACION EN TERAPIA	1 Localización de libros y manuales: los catálogos
OCUPACIONAL	2 Localización de artículos: bases de datos bibliográficas
TEMA II: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN	2.1 Elaboración de una estrategia de búsqueda
BIBLIOGRÁFICA	2.2 Identificación de bases de datos adecuadas:
	2.2.1 Bases de datos españolas: CUIDATGE, CUIDEN, MAYORES, ENFISPO,
	IME
	2.2.2 Bases de Datos Internacionales: CINAHL, MEDLINE, Biblioteca Cochrane,
	OTseeker
BLOQUE II DOCUMENTACION EN TERAPIA	1Directorios y portales sanitarios
OCUPACIONAL	2 Buscadores sanitarios
TEMA III- LOCALIZACIÓN DE OTROS DOCUMENTOS EN	
INTERNET	

	Planificación		
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non	Horas totais
		presenciais /	
		traballo autónomo	
Presentación oral	4	10	14
Sesión maxistral	40	45	85
Obradoiro	18	6	24
Proba mixta	2	0	2
Lecturas	2	17	19
Discusión dirixida	4	0	4
Traballos tutelados	2	20	22
Atención personalizada	5	0	5
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de cará	cter orientativo, considerando a h	eteroxeneidade do alum	ınado

Metodoloxías		
Metodoloxías Descrición		
Presentación oral	Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal a través de la que el	
	alumnado y profesorado interactúan de un modo ordenado, planteando cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo	
	temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica.	
	Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.	
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los	
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.	
	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última	
	modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un	
	contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la	
	información a la audiencia.	
	Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.	
Obradoiro	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas	
	(exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado	
	desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.	
	Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.	

ba mixta P	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas.
E	En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede
Co	ombinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de
a	sociación.
P	Permite adquirir competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.
turas S	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los
CC	ontenidos trabajados.
P	Permiten adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.
cusión dirixida T	écnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un
te	ema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.
P	Permiten adquirir las competencias genéricas y nucleares referenciadas en esta asignatura.
oallos tutelados S	Se realizarán varios trabajos relacionados con alguno de los apartados de los temas del programa que seleccionará el
pi	rofesor: algunos de modo individual e otros en grupo. Los pasos a seguir son: selección del tema, documentación, guión
g	eneral, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, presentación escrita, preparación de la presentación y
e	exposición en el aula, en su caso.
turas S cu P cusión dirixida T te poallos tutelados S pi	Permite adquirir competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.  Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.  Permiten adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.  Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre ema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.  Permiten adquirir las competencias genéricas y nucleares referenciadas en esta asignatura.  Se realizarán varios trabajos relacionados con alguno de los apartados de los temas del programa que seleccionará el profesor: algunos de modo individual e otros en grupo. Los pasos a seguir son: selección del tema, documentación, guió general, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, presentación escrita, preparación de la presentación y

Atención personalizada		
Metodoloxías Descrición		
Presentación oral	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y	
Sesión maxistral	grupales.	
Obradoiro		
Proba mixta		
Traballos tutelados		

	Avaliación	
Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Presentación oral	La presentación oral no se evaluará individualmente sino que será una de las partes a evaluar de cada uno	0
	de los trabajos tutelados realizados	
Sesión maxistral	Se registrará y valorará la asistencia a las clases de presentación de contenidos, seminarios y obradoiros.	7
Obradoiro	En este apartado se valorarán las prácticas a través de las TIC. Se registrará y valorará la asistencia.	3
Proba mixta	Se realizarán dos pruebas mixtas para cada una de los bloques según instrucciones del profesorado.	67
Traballos tutelados	Se realizarán varios trabajos relacionados con alguno de los apartados de los temas del programa que	23
	seleccionará el profesor: algunos de modo individual e otros en grupo. Los pasos a seguir son: selección del	
	tema, documentación, guión general, sesiones periódicas con el profesor para el seguimiento, presentación	
	escrita, preparación de la presentación y exposición en el aula, en su caso.	

Observacións avaliación



Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

La materia está dividida en dos bloques con evaluación independiente:

Bloque I: Nota hasta 7

Bloque II: Nota hasta 3EVALUACION DEL BLOQUE I: BASES HISTORICAS DE TERAPIA OCUPACIONAL:

De un total de 7 puntos correspondiente a este bloque el examen será un 70% del total del bloque 1 (4,9); Asistencia al 80% de la clases, un 10% del total del bloque 1 (0,7); trabajos realizados, un 20% del total del bloque 1 (1,4). EVALUACIÓN DEL BLOQUE 2: DOCUMENTACION EN TERAPIA OCUPACIONAL: Los porcentajes de evaluación establecidos para "documentación en terapia ocupacional" serán los que se presentan a continuación: Prueba de ensayo: 60%Trabajos tutelados: 30%Prácticas a través de TIC: 10%Para poder aprobar este módulo, es requisito indispensable, tanto en la convocatoria de enero como en la de julio:- Trabajos tutelados: haber realizado el 100% y haber obtenido al menos un 1,5 sobre la puntuación máxima de 3.- Prueba de ensayo: haber obtenido al menos un 3 sobre una puntuación máxima de 6.Aquellos alumnos que no hayan superado la convocatoria de enero, deberán examinarse por escrito en la convocatoria de julio, de las partes no superadas. el hecho de presentarse y ser evaluado en los trabajos establecidos, implica figurar en el acta de la materia con la calificación correspondienteOBSERVACIONES GENERALES DE LA MATERIA Para superar la materia es requisito que el alumno alcance un 5 (sobre 10) en ambas partesSi el alumno suspende una parte en enero, solo tendrá que presentarse a la parte suspensa en la convocatoria de julio. En el caso de que el alumno no supere la convocatoria de julio, tendría la asignatura suspensa y la parte aprobada no se guardaría para cursos posteriores.

Fontes de información		
Bibliografía básica		
Bibliografía complementaria		
	Recomendacións	
	Materias que se recomenda ter cursado previamente	
	Materias que se recomenda cursar simultaneamente	
	Materias que continúan o temario	
Observacións		

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías